

CÓDIGO PIFEMEFS Nº

MOT-02-R01

FECHA VIGENCIA:

04-ene-13

NÚMERO REVISIÓN:

PRIMERA

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO

Motor para instrumentación de tejidos y hueso en ortopedia y traumatología.

DEFINICIÓN

Motor de baja y alta velocidad para uso en procedimientos de traumatología e instrumentación de hueso o tejidos blandos en procedimientos de mano, articulaciones, artroscopia, columna, entre otros.

ATRIBUTO

VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Características básicas del equipo

- 1.1. Equipado con un Motor baja y alta velocidad para uso en procedimientos de trauma (pequeños fragmentos, mano, pie, ligamentos y artroscopia, columna)
- 1.2. Potencia de 440 W.
- 1.3. Velocidad desde 15.000 /min hasta 20.000 /min en función del eje flexible que se utilice.
- 1.4. Equipado con un mando a pedal de pie con dos botones
- 1.5. Dos (2) micro ejes flexibles para huesos y pequeños fragmentos.
- 1.6. Un set de piezas de mano (recta y curva) para taladro y fresas esféricas.
- 1.7. Un set de microsierra sagital con set de hojas de sierra de diversos tamaños.
- 1.8. Un set de microsierra recta con set de hojas de sierra de diversos tamaños.

2. Accesorios

N.A

3. Consumibles

N.A

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación

VAC: 110/115 V, 60 Hz.

Garantía técnica fabricante

Garantía técnica de 1 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento

Certificados de Calidad del Equipo

Certificaciones FDA y/o CE. Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación.

Mantenimiento Preventivo

Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía

Cronograma de mantenimientos preventivos

Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado.